

¿Qué es el servicio de Banda Municipal?

Es un servicio artístico musical conformado por 10 músicos que ejecutan distintos instrumentos musicales como son: piano, bajo eléctrico, trompetas, saxofones, trombón, timbales, congas, güira, entre otros. Este grupo musical interpreta repertorios de género nacional y tropicalailable sin vocalistas para eventos socio-culturales o himnos para eventos solemnes.

¿A QUIENES ESTÁ DIRIGIDO?

Este servicio está dirigido a la ciudadanía en general de las comunidades, parroquias, instituciones públicas, barrios, asociaciones, etc. del cantón La Joya de los Sachas y a nivel nacional.

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER AL SERVICIO.

Paso 1.

Llenado de formulario de solicitud de servicio u oficio dirigido a la alcaldesa, Lizeth Hinojosa. Descarga formato de solicitud.

Paso 2.

Incluir número de teléfono para contacto en la solicitud.

Paso 3.

Adjuntar copia de cédula del solicitante.

MÁS INCLUSIVOS Y TRANSPARENTES



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



www.mundojoyasachas.gob.ec



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208

Nota: La solicitud de servicio debe ingresarse con cinco días de anticipación.

COSTO DEL SERVICIO:

Este servicio no tiene costo a la ciudadanía del cantón La Joya de los Sachas

OFICINAS:

La atención se brinda en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Joya de los Sachas, en las oficinas de la Dirección de Gestión de Cultura, Turismo y Nacionalidades.

Ubicado en el primer piso **(Las Amazonas y Av. Fundadores frente al parque Central)**

O también en las oficinas de la Unidad de Cultura que se encuentran ubicados en la calle **Dolores Monge y C.3 (Ex Patronato).**

HORARIOS:

Lunes a viernes

08H00 a 17H00

TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA:

Una vez se ingrese la solicitud al sistema de la institución el personal encargado de la Unidad de Cultura se contactará con el interesado para una mejor coordinación.

Se procederá a hacer una inspección del lugar donde se presentará la banda municipal, la cual debe garantizar el buen desenvolvimiento de la misma.

MÁS INCLUSIVOS Y TRANSPARENTES



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.mundojoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208